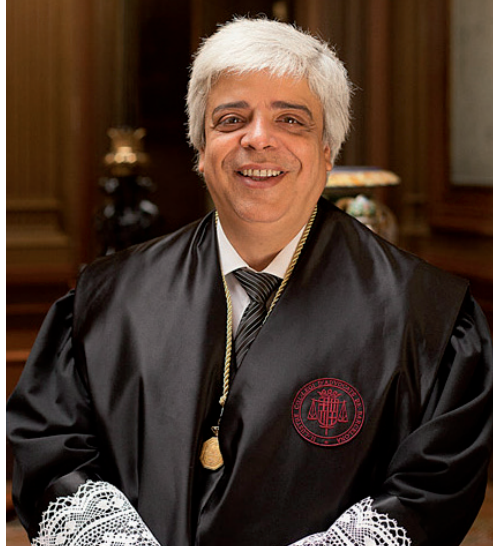


# ORIOLO RUSCA

DECANO DEL COL·LEGI D'ADVOCATS DE BARCELONA - ICAB



## “Falta voluntad política para arreglar la justicia”

### ¿Sufre la justicia de falta de inversiones para dar un mejor servicio?

El factor económico es importante y es evidente que se requiere más inversión porque se necesitan más jueces y personal. Las modificaciones legislativas que se han realizado para agilizar la justicia han provocado más colapso. Aún siendo el económico un elemento relevante, el principal problema es la falta de voluntad política, que es la que nos permitiría disponer de más recursos tecnológicos y humanos para ofrecer un mejor servicio. Pero ocurre que los poderes Ejecutivo y Legislativo no quieren ser controlados por el poder Judicial.

### ¿Cómo valora el incremento de la tasa de congestión en los juzgados de la demarcación del ICAB reflejado en el Informe de la Justicia que usted ha presentado?

No solamente existe falta de inversión y de medios, sino que circunstancias como que un juez se haga cargo de dos juzgados contribuyen todavía más al colapso. En una situación de crisis económica, donde la gente sufre muchos tipos de conflictos por los que se ve obligada a acudir a la justicia para solucionarlos, se produce un agravamiento de su funcionamiento.

### ¿El mal funcionamiento de la justicia puede condicionar la marcha de la economía?

Desde un punto de vista económico puede ser un lastre en la medida que la justicia sea incapaz de solucionar con inmediatez los conflictos económicos de las empresas o que el inconveniente de unas tasas demasiado elevadas haga inviable efectuar una reclamación. Además, es

### “Los poderes Ejecutivo y Legislativo no quieren ser controlados por el poder Judicial”

esencial que para que la economía de un país funcione, la persona sea respetada en su dignidad. Si percibe que se vulneran sus derechos fundamentales y su acceso a la justicia, si la ciudadanía se siente impotente frente a la incapacidad existente para solucionar sus conflictos, ello conlleva una desestabilización personal que se transmite al conjunto de la sociedad y, en consecuencia, a la economía.

### ¿Qué espera de la próxima Ley de Servicios y Colegios Profesionales?

Francamente, lo que espero es que el Ministerio de Justicia la cierre en un cajón y que no salga de allí. Creemos que tal y como está planteada atenta directamente contra la independencia y la deontología de la abogacía. Atacar estos elementos nucleares de la profesión lleva a que la abogacía, entendida como una garantía para los ciudadanos, pueda desaparecer. Y esto siempre será nocivo para la sociedad.

### ¿Qué valoración hace de la nueva ley concursal, que entró en vigor a principios del pasado mes de octubre? ¿Disponen de suficientes recursos los juzgados de lo Mercantil?

En el fondo son parches sobre parches. Se reforman las leyes pero seguimos con los mismos juzgados mercantiles y con la misma carga de

trabajo. El problema no está en las leyes, está en los juzgados, que son los que tienen que aplicar las leyes y resolver los conflictos sociales. Hay una falta de recursos que afecta a los juzgados de todas las jurisdicciones y mientras no se actúe en la raíz del problema, no habrá solución que valga.

### ¿En qué ámbitos reclamará el ICAB un mayor diálogo al nuevo ministro de Justicia, Rafael Catalá?

Ya hemos tenido la oportunidad de hablar con el ministro y la percepción que tenemos es positiva. Su predisposición al trabajo en todos los frentes y al diálogo sin marcar líneas rojas es muy buena. Otra cuestión es que nos pueda hacer caso o no, pero su capacidad como receptor de las inquietudes de la profesión y del planteamiento de los problemas tal y como nosotros los vemos, de entrada la valoramos con optimismo.

### ¿Cuáles son sus principales objetivos al frente de la junta directiva del Col·legi?

En un contexto marcado por la creación de leyes ahogadoras de nuestra profesión y de los derechos de los ciudadanos, trabajamos para que el Col·legi sea un lobby que contribuya a una abogacía fuerte e independiente. Y no por un corporativismo mal entendido de defensa de la profesión a ultranza, sino porque defender a la profesión es la única forma que tenemos de defender los derechos y las libertades de los ciudadanos. A nivel laboral, estamos potenciando el servicio de ocupación, con un énfasis particular en la opción del emprendimiento, sin olvidar la necesaria modernización y adecuación del Col·legi a la realidad del siglo XXI.